

FUNDACION LAS GAMAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión de Administración de Fundación Las Gamas, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Julio de 2.021 a las 15:00 horas vía plataforma zoom, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Designación de dos (2) Asociados para que, juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.

2.- Tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

3.- Modificación del Art. N° 3 del Estatuto de Fundación Las Gamas.

Para solicitar link de conexión, deberán dirigirse por correo electrónico a lasgamasfundacion@gmail.com

FUMIS ARIEL JOSE

Presidente

JORGE RAFAEL YUQUICH

Secretario

\$ 66 452316 Jul. 01 Jul. 02

SANATORIO INTEGRADO DE LA CIUDAD S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas de Sanatorio Integrado de La Ciudad S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Julio de 2.021 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de calle España N° 398 de la ciudad de Cañada de Gómez, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto al Presidente.
- 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término legal.
- 3) Consideración y toma de resolución respecto los documentos previstos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, referidos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.
- 4) Consideración y toma de resolución respecto del destino del resultado del ejercicio.
- 5) Determinación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia aún en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley General de Sociedades por desempeño de funciones técnico administrativas. Determinación de los honorarios del Director Médico.
- 6) Consideración y toma de resolución respecto de la gestión del Directorio, Consejo de Vigilancia y Director Médico, durante el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.
- 7) Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

NOTA: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los socios en la Sede de la Sociedad, copia de la documentación que será objeto de consideración en la Asamblea.

\$ 225 452389 Jul. 01 Jul. 07

INSTITUTO DEL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas de Instituto del Diagnóstico por Imágenes S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Julio de 2.021 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en la sede de Rivadavia 1.251 de la ciudad de Cañada de Gómez, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto al Presidente.
- 2) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término legal.
- 3) Consideración y toma de resolución respecto los documentos previstos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, referidos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.
- 4) Consideración y toma de resolución respecto del destino a dar al resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

5) Consideración y toma de resolución respecto de la gestión del Directorio, Consejo de Vigilancia y Director Médico, durante el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

6) Determinación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia aún en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley General de Sociedades por desempeño de funciones técnico administrativas. Determinación de los honorarios del Director Médico.

7) Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

NOTA: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los socios en la Sede de la Sociedad, copia de la documentación que será objeto de consideración en la Asamblea.

\$ 225 452392 Jun. 01 Jul. 07

CENTRO DE INGENIEROS DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Siendo que por Decreto de la Provincia de Santa Fe N° 447/21 en su art. 2, inc. L, ratificado por Decreto N° 647/21, fueron suspendidas las asambleas y Actos Eleccionarios de Personas Jurídicas públicas y privadas en forma presencial, la Comisión Directiva del Centro de Ingenieros de Rosario, en reunión sincrónica del 9 de Junio pasado, resolvió convocar a los socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse de manera remota el día 21 de Julio de 2021 a las 18 horas, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2020.-

2º.- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2021.-

3º.- Designación de 2 socios activos para conformar la Comisión Electoral que actuará en los comicios a celebrarse el mismo día 21 de Julio de 2021 para la elección de los miembros que se renuevan de la Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente 2º, Secretario, Tesorero, Cinco Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.-

En consideración de la situación de Pandemia Covid 19 reinante, y como caso de fuerza mayor -acorde lo normado por el Art. 61 de los Estatutos-; después de tratar el punto 3º, la Asamblea pasará a un cuarto intermedio de 10 minutos, para luego realizar el acto electoral de acuerdo con lo estipulado por los artículos 58 a 67 de los Estatutos.-

4º.- Consideración del informe de la Comisión Electoral.-

5°.- Consideración de “Destino de mobiliario y artículos en desuso”.-

6°.- Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.-

7°.- Autorización por parte de la Asamblea a favor de la Presidente y Secretaria a dejar constancia en el libro de asistencia, de los nombres y apellidos de los socios que participan en esta Asamblea Remota.-

NOTA 1: En caso de cesar las restricciones establecidas en el citado Decreto 447/21 y concordantes, la Asamblea se realizará en FORMA PRESENCIAL, en la Sede del CIR -Laprida 935 de la ciudad de Rosario-, en la misma fecha y horario.-

NOTA 2: Art.19 Son facultades de los Asociados Activos y Vitalicios.

inc. b) Tomar parte de las Asambleas del Centro o de la Asociación Especializada que le corresponda con voz y voto, siempre que tengan más de seis meses de antigüedad y no adeude más de tres cuotas societarias vencidas.

Para acceder a la Asamblea Remota, el socio que cumpla las condiciones citadas, deberá cursar su solicitud de inscripción al correo electrónico cirosario@live.com hasta el día 14/7/21. A vuelta de correo se le remitirá la información de acceso a la comunicación remota.-

NOTA 3: Debido a la situación de pandemia y cuarentena por todos conocida, no fue posible realizar la Asamblea correspondiente al año 2020, así estipulado por la Resolución General 7 de la Inspección General de Personas Jurídicas, que asimismo dictamina que los miembros de la CD permanecen en sus cargos designados: “Que la suspensión de asambleas, actos eleccionarios o sesiones del consejo de administración no resulta generadora de acefalía, porque el carácter permanente de la función de administración hace que los integrantes del órgano de administración no cesen cuando fenece el plazo por el que han sido nombrados. Esto es, aunque se haya producido el vencimiento del término por el cual han sido designados, permanecen en su cargo hasta ser reemplazados (artículo 257 de la ley general de sociedades, aplicable por la remisión contenida en el artículo 186 del código civil y comercial)”.-

Comunicación: En cumplimiento del Art. 158 inc. a del CCCN, se hace saber que cualquier objeción a la presente convocatoria a Asamblea Ordinaria Virtual, deberá ser comunicada fehacientemente a esta CD, con 5 días hábiles de antelación a la celebración de la misma.-

Rosario, 10 de junio de 2021.

Ing. SILVIA QUEMADA

Presidente

Ing. MARIELA MICÓ

Secretaria

\$ 100 452691 Jul. 1 Jul. 2